Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de marzo de 1980.-

Visto el presente expediente Nº ////
272.433/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación
privada Nº 48/80 realizada con el Objeto de adquirir
e instalar dos equipos acondicionadores de aire en /
las Prosecretarías Civil y Comercial y Penal y Correc
cional Nº 2 del Juzgado Federal de Resistencia; y

## Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudica ciones a fs. 13.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

## SE RESUELVE:

- 12) Aprobar la licitación privada Nº 48
  /80 la que se adjudica -por única oferta válida- a la
  firma "CASA AIDES S.A.", de acuerdo a su presupuesto /
  de fs. 7/8 y por el importe total de PESOS: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 4.600.000.--).-
- 2º) Desestimar -atento lo aconsejado /
  por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 13- las /
  ofertas Nros. 2, 3 y 4.-
- 3º) Imputar el presente gasto a la Cuen

ta \*Moblaje\* (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto / General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

42) Registrese y devuélvanse a la Subsecre taria de Administración, a sus efectos.-

s.t.

TRANS (TABLE TO THE TERM OF SET OF THE TERM OF THE TE